

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL**  
**NOTIFICACION POR ESTADO No. 086**

**agosto 24 de 2021**

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
<b>540013105002201 80046901 PT 19423</b>	Ordinario	MAXIMILIANO GUEVARA RESTREPO Y OTROS	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra el fallo del 22 de junio de 2021.	23/08/2021	<b>NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	
<b>540013105003201 90033601 PT 19404</b>	Ordinario	LETY LUZ MORALES GUERRERO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS COLPENSIONES	<b>Auto admite consulta</b> de la sentencia proferida por el Juzgado tercero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha (08) de julio de dos mil veintiuno (2021), en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de las demandadas, respecto de la misma sentencia.	23/08/2021	<b>NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	
<b>540013105003202 00007101 PT 19432</b>	Ordinario	SILVIA MORENO CASADIEGO	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite consulta</b> de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha(03) de agosto de dos mil veintiuno(2021), en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de las partes demandadas COLPENSIONES y PORVENIR respecto de la misma sentencia.	23/08/2021	<b>NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	
<b>540013105003202 00013101 PT 19407</b>	Ordinario	NELSON DURAN CONTRERAS	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por el apoderado de la parte demandante y la demandada Protección S.A., contra la sentencia del 23 de junio de 2021.	23/08/2021	<b>NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
<b>540013105003202 00013201 PT 19413</b>	Ordinario	MARIA YAMILE WALDO CACERES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite consulta</b> de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha (12) de julio de dos mil veintiuno (2021), en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de las partes demandadas, respecto de la misma sentencia.	23/08/2021	<b>NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	
<b>540013105004201 00032002 PT 19420</b>	Ordinario	BELTRAN HERNANDEZ RAMIREZ MANUEL	ECOPETROL S.A.	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra el auto del 14 de febrero de 2020.	23/08/2021	<b>NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	
<b>540013105004201 80037501 PT 19421</b>	Ordinario	BELTRAN-MARIA PURIFICACION A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por el apoderado de la parte demandada Positiva S.A., contra el fallo del 19 de julio de 2021.	23/08/2021	<b>NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	
<b>540013105004202 00019101 PT 19409</b>	Ordinario	NANCY JANETH AMAYA DE DIAZ	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite consulta</b> de la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha (01) de junio de dos mil veintiuno (2021), en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de las demandadas, Colpensiones, Porvenir y Skandia S.A. respecto de la misma sentencia.	23/08/2021	<b>NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	
<b>544983105001201 90031001 PT 19433</b>	Ordinario	JORGE ESTEBAN SOLANO ZAMBRANO	TERMINAL DE TRANSPORTE OCAÑA S.A.	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por el apoderado de la parte demandante y demandada contra la sentencia del 29 de julio de 2021.	23/08/2021	<b>NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
----------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24 /08 /2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

*REINALDO GUTIERREZ VELASCO*  
*Secretario*